

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 17/01/2022
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 03

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN.				
Tipo de contrato		CPS	OPS	
Contratista: <i>Ronald Ramos</i>		Rep. Legal:		
Nombre Supervisor: <i>Jason Sanchez</i>		Valor del contrato:		
ETAPA PRECONTRACTUAL				
No	DOCUMENTOS	Cumple		N/A.
		Sí	No	
1	Estudios Previos.			
2	Formato Único de Hoja de Vida (Original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica).	✓		
3	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (Original, diligenciada y firmada) Persona natural y/o Jurídica).		x	
4	Fotocopia del Documento de Identificación.	✓		
5	Fotocopia OCCRE.	✓		
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	✓		
7	Libreta Militar (para hombres hasta los 50 años de edad).	✓		
8	Certificado Antecedentes Judiciales. (no superior a 3 meses Persona natural)	✓		
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (no superior a 3 meses Persona natural)	✓		
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación. (no superior a 3 meses Persona natural)	✓		
11	Certificado de Medidas Correctivas RNMC. (no superior a 3 meses Persona natural)	✓		
12	Soportes académicos- copia de los títulos de estudio obtenidos.	✓		
13	Certificaciones de experiencia.	✓		
14	Certificado Afiliación EPS vigente como independiente (Persona natural) No planilla	✓		
15	Certificado Afiliación Pensión vigente como independiente (Persona natural) No planilla.		x	
16	SECOP (Pantallazo con fecha vigente).	✓		
17	Certificación de cuenta bancaria activa.			
18	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)	✓		
19	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)			
20	Certificado de Existencia y Representación expedido por Cámara de Comercio (vigencia no superior los 30 días calendario).	✓		
21	Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales expedido por el Revisor Fiscal (Persona Jurídica).	✓		
22	Certificado de Salud Ocupacional (Vigencia 3 años).			
23	Cotización (Según la selección de la modalidad de contratación).			

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Jefe Tecnológico
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jason Sánchez Palacio

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andres

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

Que el canal para adelantar su objeto social, utiliza equipo de cómputo y programas con aplicaciones como herramientas básicas. Dicha infraestructura requiere de una adecuada administración y control, deben ser actualizados para el óptimo funcionamiento de los mismos , para lo cual se debe:

Teniendo en cuenta la necesidad de la sociedad de contar con un Estado que satisfaga sus necesidades y con el fin de promover la eficiente y eficaz administración de los recursos públicos, es imprescindible que las instituciones conciban las reformas como verdaderos procesos



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

transformación de la organización y su gestión administrativa, de manera tal que propicien la generación de alternativas de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.

Las nuevas condiciones para implementar, mantener y sostener las páginas o portales web de las entidades públicas, bajo los lineamientos o pilares de la estrategia de GEL 3.1 (Gobierno en Línea 3.1), actualmente Política de Gobierno Digital decreto 1008 del 14 de junio de 2018, donde se establecen 4 principios que orientan al sector público en materia de TIC's.

La finalidad de implementar la estrategia de GEL 3.1 en las entidades públicas es propiciar la construcción de un estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias al empoderamiento de las TIC, según estos lineamientos acordes al manual GEL 3.1, indica que las páginas web de entidades del estado deben tener en su estructura ciertos parámetros que se enmarcan dentro de los 4 lineamientos de la estrategia.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un (1) **WEB MASTER** para la administración del portal web del Canal Regional Teleislas

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona jurídica para la prestación de servicios profesionales de un (1) WEB MASTER para la administración del portal web del Canal Regional Teleislas
OBLIGACIONES GENERALES	contratista se obliga a: • Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato. • Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
		Optimización y mejoramiento de todo el ecosistema del sitio Web. Actualizaciones y mejoras continuas del código PHP para que se adapte a los requerimientos de los cambios que corresponden a las versiones del administrador de contenidos. Mejoramiento continuo y optimización de CSS y elementos que compongan el sitio. Mejoras en código HTML, CSS y JavaScript (ECMAScript) según los estándares de la W3C Optimización, unificación y minificación de código correspondiente a FrontEnd (HTML, JavaScript, CSS), para agilizar la carga de los objetos que contiene el sitio Web. Mejoramiento continuo de la experiencia de usuario en los diferentes modos de visualización del sitio Web (Móvil, Tableta y PC), teniendo en cuenta principalmente, foros, chat, PQRS y todo lo relacionado con servicio al ciudadano. Mejoramiento de las características visuales en el sitio Web (Diseño, orientación de objetos y experiencia de usuario), según el manual de identidad visual, los objetivos comunicacionales de la institución; y buenas prácticas de programación, así como buenas prácticas considerando la NTC 5854 de accesibilidad web y acorde a los lineamientos establecidos en la estrategia de Gobierno en Línea, y lo correspondiente al marco de referencia de arquitectura TI o arquitectura empresarial. Lineamientos establecidos por Min Tic para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones buscando construir un estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las Tic. Diseño y actualización (cambio de plantilla) del sitio web institucional acorde con los lineamientos específicos en la ley de transparencia 1712 de 2014 y demás normas aplicables al sector público.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	Aplicación de todos los elementos de la marca en los medios electrónicos Mantenimiento de la plataforma que soporta al sitio Web y realización periódica de copias de seguridad. Análisis y mejoramiento continuo del performance del portal Web en términos de presentación, experiencia de usuario, velocidad de respuesta de carga funcionalidades y seguridad. Identificar, validar y actualizar el actual aplicativo de PQRS de acuerdo a las necesidades establecidas en la Ley 1755 de 2015 y en toda la normatividad vigente. Mejorar el sistema de salida de documentos integrado con el formulario de PQRS. Validar las condiciones de accesibilidad de todo el sitio web basado en Gobierno Digital Las demás que sean asignadas para el mejoramiento del sitio web, creación de páginas, botones, nuevas secciones o módulos. Realizar la administración de las plataformas y herramientas tecnológicas Brindar soporte técnico y capacitación para facilitar el acceso y uso de las herramientas tecnológicas para gestión del conocimiento. Realizar la actualización, modificación y publicación de información y contenidos en los espacios virtuales y plataformas para la gestión del conocimiento. Apoyar tecnológicamente la identificación, estructuración o adaptación de instrumentos tecnológicos requeridos por la Subdirección de desarrollo organizacional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación	
	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE - Entrega de informes mensuales sobre la ejecución, la administración y gestión de la página web del canal regional Teleislas. - Informe de capacitación a usuarios internos y externos del sitio web del canal regional teleislas, - Realizar copias de seguridad de la página web del canal

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

		regional Teleislas, • Presentar informes mensuales de actividades realizadas durante la vigencia del contrato y uno final de actividades, el cual debe contener reportes de las actividades, dificultades y sugerencias para dar continuidad a las actividades. • Atender las observaciones del supervisor o del canal. • Otras asignadas por el supervisor de contrato para el cumplimiento del objeto contractual
OBLIGACIONES DE TELEISLAS		Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR		El valor total del contrato es por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$ 8.000.000.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO		CRP 381 del rubro presupuestal 215020804 Multimedia y Asesoría por el valor de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$ 8.000.000.00)
FORMA DE PAGO		El pago será a presentación de factura, Presentación de informe de actividades certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos..
DURACIÓN		Un (01) MES y SEIS (6) días
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		N/A
GARANTÍAS		N/A
SUPERVISOR		Jefe Tecnológico
OTROS		N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

Persona natural con un (1) o más años de experiencia como **WEB MASTER**



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

RONALD DAVID RAMOS MORALES

INGENIERO DE SISTEMAS



57 3154015337



Ingeniero.ronald@hotmail.com



Loma Barrack



HABILIDADES

- Eficiencia y Responsabilidad
- Proactividad
- Trabajo en equipo

Software: Profesional en desarrollo de software experto en lenguajes de programación como Java, Android, Laravel , PHP , React Native y Flutter

Español

Inglés

Creole



EDUCACIÓN

2003

Providencia Isla

Bachiller Académico

Colegio Junin Providencia

2019

Bogotá, Colombia

Ingeniero de Sistemas

Universidad panamericana

CURSOS Y CAPACITACIONES

Nuevas tecnologías de la información (**Unicolombia**)

Diseños de Bases de Datos SQL (**Sena**)

Programación Básica de Aplicaciones Móviles (**Universidad autónoma de México**)

Programación Móvil en Android (**Universidad autónoma de México**)

Desarrollo de Applets/ con uso de bases de datos, redes, servlets y multimedia(**Sena**)

Diseño de Páginas WEB con Macromedia MX (**Sena**)

Diseño de Páginas web con Macromedia CS6 (**Sena**)

Redes de Seguridad (**Sena**)

Microsoft: Word y Excel (**Sena**)

Diseño de Bases de datos en Micorsoft Access (**Sena**)

Herramientas de Word e Internet (**Sena**)

Certificación de Idiomas Ingles Berlist (**Ispeak**)

Descubrimiento de negocios **APPS.co MIntic**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

3 Años

San Andrés Isla, Colombia

Portofino Caribe

Jefe de Sistemas

- Manejo de las redes de Base de datos
- Mantenimiento de Computadores
- Mantenimiento de Pagina Web

2 Años

San Andrés Isla, Colombia

Energía Integral Andina

Coordinador de Zona

- Coordinar y Organizar las visitas de mantenimiento.
- Enviar informes y Reportes

8 Meses
San Andrés islas, Colombia

Gobernacion Departamental San Andres
Contratista Apoyo a la Gestion

45 Dias
San Andrés, Colombia

Gobernacion Departamental San Andres
Contratista Apoyo a la Gestion

8 Meses
San Andrés islas, Colombia

Gobernacion Departamental San Andres
Contratista Apoyo a la Gestion : Diseño y Creacion de App Movil Android

1 Meses
San Andrés islas, Colombia

Corporacion Ambiental Coralina
Diseñamos una aplicacion Movil y Aplicacion WEB para gestion de denuncias ambientales Coralina

REFERENCIAS

Maygan Barker Mitchell

- Administradora de Empresas
- Teléfono: 3176534236
- E-mailmayba2109@hotmail.com

Pastor Alberto Gordon May

- Pastor Evangélico



Presiona **Esc** para salir pantalla completa

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1996)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: LIVING SOFT SAS					
SIGLA: LIVING SOFT SAS				NIT No. 901399625-5	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO					
ORDEN: ☐ NAL. ☐ DPKY. ☐ DIST. ☐ MPY. ☐ OTRO: (¿CUÁL?)			TIPO: ☒ S ☐ P (VER AL RESPALDO)		CLASE: ☐ 1 ☒ 2 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS: COLOMBIA		DEPARTAMENTO: SAN ANDRÉS ISLAS			
MUNICIPIO: SAN ANDRÉS		DIRECCIÓN: LOMA PERRY HILL DIAGONAL IGLESIA MONTE ZION			
TELÉFONOS: 3202158005		FAX:		APARTADO AEREO:	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 PROCESAMIENTO DE DATOS ALQUILERES, HOSTING Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			2 CONSULTORIA Y GESTIÓN		
3 DISEÑO DE PAGINAS WEB DE RESERVAS HOTELERAS			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ASOCIACIÓN DE POSADAS NATIVAS CARIBEAN PARADISE		X	3156541150	06/09/2020	4.500.000
PORTOFINO CARIBE		X	317 660 8854	10/05/2019	12.500.000
POSADA NATIVA MARCA PLACE		X	313 4253910 - 5121181	02/09/2021	6.500.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		1123629644		Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: \$ 25.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: ☐ SI ☒ NO ME ENCUENTRO INCURSO					
DENTRO DE LAS CAUSALES DE IRREABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 146 LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 56 LEY 190 DE 1995).					
FIRMA: MAYBA BARKER				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 21 SEPTIEMBRE 1992	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO RESPORTE (ART. 46 LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: MAYBAN BARKER GERENTE MAYBA BARKER				CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRÉS ISLAS, 21 SEPTIEMBRE 1992	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.365.166

RAMOS MORALES

APELLIDOS

RONALD DAVID

NOMBRES

Ronald Ramos M.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1985

SAN ANDRES
(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

18-DIC-2003 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

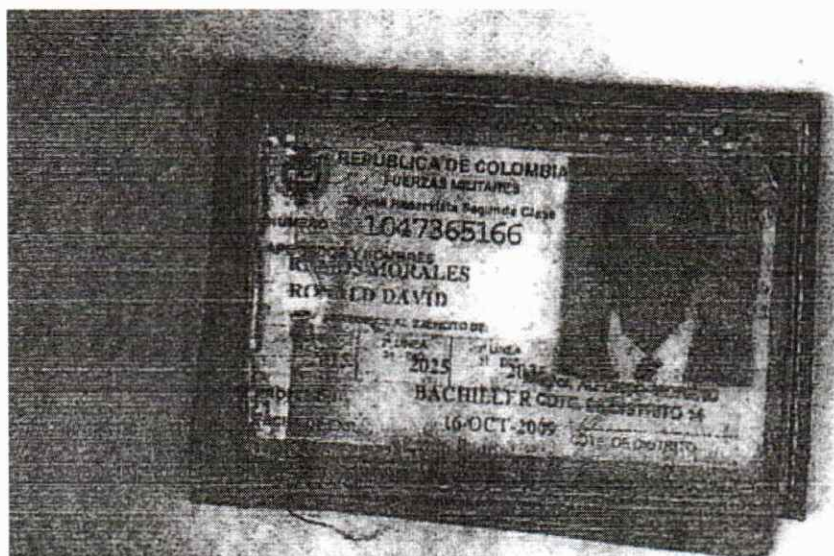


A-0500100-00128783-M-1047365166-20081117

0006201750A 1

6010018052





MATRICULA PROFESIONAL

091122-0513838 CND

R2020014034



INGENIERIA DE SISTEMAS

RONALD DAVID RAMOS MORALES

ID: 1047365166

UNIPANAMERICANA - FUNDACION UNIVERSITARIA
PANAMERICANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:30 AM horas del 18/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1047365166**

Apellidos y Nombres: **RAMOS MORALES RONALD DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209717707

WEB

09:59:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONALD DAVID RAMOS MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047365166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Presiona **Esc** para salir pantalla completa

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de noviembre de 2022, a las 15:32:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901399025
Código de Verificación	901399025221118153235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CORU=

Página 1 de 1



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de noviembre de 2022, a las 09:53:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047365166
Código de Verificación	1047365166221118095353

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

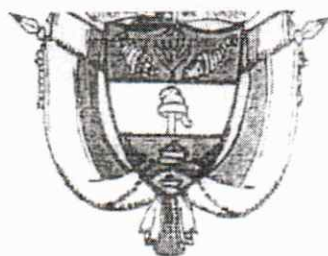
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2021 04:43:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1047365166**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26962369**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)



Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas

Colegio Junín

Providencia Islas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 4926 del 16 de Octubre de 2000

Confiere a:

Ronald David Ramos Morales

C.C. 851189-38506 de San Andrés Isla

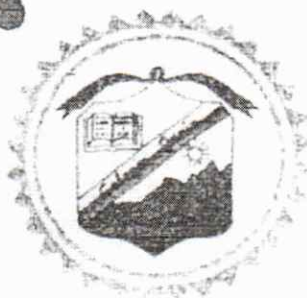
el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario



Libro de registro No. 001 Acta No. 029 Orden No. 199
Folio No. 010
Dado en Providencia I. a 06 de Diciembre de 2002



compensar unipanamericana
fundación universitaria

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica N° 23625 del 23 de diciembre de 1981, resolución 2194 del 18 de septiembre de 2002 y resolución 11941 del 19 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Ronald David Ramos Morales

C.C. 1.047.365.166 de Cartagena

El título de:

Ingeniero de Sistemas

Aprobación Ministerio de Educación Nacional N° 101742

En constancia se firma este diploma en Bogotá D.C. el día 26 del mes septiembre del año 2019

Rector

Decano

Secretario General

Líder de Admisiones y Registro

Folio: 4 Libro: 7 N° de Registro: 24217 Fecha de grado: 26 de septiembre de 2019

FUP0008335





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1256634

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RONALD DAVID RAMOS MORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1047365166, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 091122-0513838 CND desde el 27 de Febrero de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020014034.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL UNICOLOMBIA®

Resolución No 4720 de Noviembre 10 del 2005 – SEB

Hace constar que:

RONALD DAVID RAMOS MORALES

Documento de Identidad 1047365166

Curso y Desarrolló el :

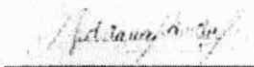
DIPLOMADO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - NTIC

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas académicas.

Cumpliendo satisfactoriamente los parámetros académicos establecidos por Uicolombia®



Bogotá D.C – Agosto 06 de 2012
www.unicolombia.edu.co
NIT 900064314-7


Adriana Dávila
Directora
Firma Registrada en Notaría 14


Mauricio Correa Díaz
Tutor de Aula
Firma Registrada en Notaría 14



NTIC201262
NOTA FINAL : 3.6

FECHA DE INICIO: Julio 09 de 2012
FECHA FINALIZACIÓN : Agosto 06 de 2012

UCNET-AGO0620121047365166 DIP-057-007
Constancia de Asistencia que no conduce a Título alguno o certificado de Aptitud ocupacional



RONALD DAVID RAMOS
MORALES

Programador

Programando con Java para aplicaciones Android

Programador de aplicaciones Android con Java

COURSE
CERTIFICATE



AS

VERIFIED BY COURSE



EL CENTRO AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que RONALD DAVID RAMOS MORALES identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.047.365.166 de Cartagena, realizó y aprobó el curso de DISEÑO WEB CON ADOBE DREAMWEAVER con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Armenia, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Apps.co

+ CERTIFICADO +
DESCUBRIMIENTO
DE NEGOCIOS TIC

*A partir del proceso de acompañamiento desarrollado en la ciudad de
San Andrés en la **iteración X** en el año 2017, **certificamos** que*

RONALD RAMOS

identificado con CC. 1047365166

***culminó satisfactoriamente** la fase de
Descubrimiento de Negocios*

Carlos Roza

Gerente Apps.co - Ministerio TIC

 **MINTIC**

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

**EPS SANITAS****HACE CONSTAR:**

Que LIVING SOFT SAS Identificado(a) con N.I.T. 901399025, no presenta saldos pendientes con nuestra entidad por concepto de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y octubre de 2022.

Quedamos a su total disposición ante cualquier inquietud que se llegue a presentar. Sin embargo, en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que "frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea ésta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección,

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los (21) días del mes de octubre de 2022



Usuario: Carlos Ramon

UTC-6 17:18:21

LIVING SOFT SAS

Presiona Esc para salir pantalla completa

Buscando: []

Inicio: - Configuración

Editar datos personales

Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general



Logo de la entidad

Nombre de la entidad LIVING SOFT SAS

Nombre abreviado LIVING SOFT SAS

Fecha de creación 20 días de tiempo transcurrido (10/10/2022 10:25 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento NIT

Número de documento 901399025

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Sociedad por acciones simplificada

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección Iona Perry Hill

País COLOMBIA

Ciudad San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Municipio San Andrés

Código postal 890001

Teléfono de oficina +573202198005

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina livingco@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II livingco@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web

Facebook

URL LinkedIn

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre RONALD RAMOS

Cargo

Certificado Bancario

Martes, 21 de Junio de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LIVING SOFT SAS identificado(a) con NIT 9013990125, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34800000697	2020/10/13	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2022 03:40:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1047365166**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46466056**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



16°C Nublado

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización		4. Número de formulario 14728523201			
		 (415)7707212489984(8020) 000001472852320 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 9 0 2 5 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	
				14. Buzón electrónico 2 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social LIVING SOFT S.A.S.	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento San Andrés		40. Ciudad/Municipio San Andrés	
41. Dirección principal BRR LA LOMA SEC PERRY HILL DIAGONAL IGLESIA MOUNT ZION		42. Correo electrónico info@livingchannel.co		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 5 4 0 1 5 3 3 7		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 3 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 7 2 3	48. Código 7 9 1 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 2 0 1	50. Código 8 0 2 0 4 3 2 1	52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 42- Obligado a llevar contabilidad 52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2020 - 12 - 21 / 19 : 21: 26	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RAMOS MORALES RONALD DAVID 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Tributario	Página 2 de 3 Hoja 2	001																		
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14728523201																			
		 (415)7707212489984(8020) 000001472852320 1																			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 9 0 2 5 5		6. DV 5																			
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés		14. Buzón electrónico 2 7																			
Características y formas de las organizaciones																					
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">62. Naturaleza</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 25%;">63. Formas asociativas</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">1 2</td> <td style="width: 40%;">64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>65. Fondos</td> <td></td> <td>66. Cooperativas</td> <td></td> <td>67. Sociedades y organismos extranjeros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>68. Sin personería jurídica</td> <td></td> <td>69. Otras organizaciones no clasificadas</td> <td></td> <td>70. Beneficio</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>				62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros		68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1
62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados																	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros																	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1																
Constitución, Registro y Última Reforma																					
Documento	1. Constitución	2. Reforma																			
71. Clase	0 4																				
72. Número																					
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 0 9																				
74. Número de notaría																					
75. Entidad de registro	0 3																				
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 2 3																				
77. No. Matrícula mercantil	4 2 9 2 6																				
78. Departamento	8 8																				
79. Ciudad/Municipio	3 1																				
Composición del Capital																					
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">82. Nacional</td> <td style="width: 40%; text-align: right;">1 0 0 %</td> </tr> <tr> <td>83. Nacional público</td> <td style="text-align: right;">0 . 0 %</td> </tr> <tr> <td>84. Nacional privado</td> <td style="text-align: right;">1 0 0 . 0 %</td> </tr> <tr> <td>85. Extranjero</td> <td style="text-align: right;">0 %</td> </tr> <tr> <td>86. Extranjero público</td> <td style="text-align: right;">0 . 0 %</td> </tr> <tr> <td>87. Extranjero privado</td> <td style="text-align: right;">0 . 0 %</td> </tr> </table>				82. Nacional	1 0 0 %	83. Nacional público	0 . 0 %	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %	85. Extranjero	0 %	86. Extranjero público	0 . 0 %	87. Extranjero privado	0 . 0 %						
82. Nacional	1 0 0 %																				
83. Nacional público	0 . 0 %																				
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %																				
85. Extranjero	0 %																				
86. Extranjero público	0 . 0 %																				
87. Extranjero privado	0 . 0 %																				
Entidad de vigilancia y control																					
88. Entidad de vigilancia y control																					
Estado y Beneficio																					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)																		
1	8 1	2 0 2 0 0 7 3 1																			
2																					
3																					
4																					
5																					
Vinculación económica																					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial																			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante																			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País																			
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		96. DV.																			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP																					

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14728523201		
			 (415)7707212489984(8020) 000001472852320 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 0 2 5		5	Impuestos y Aduanas de San Andrés		2 7
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 7 2 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 0 4 7 3 6 5 1 6 6			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMOS	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre RONALD		107. Otros nombres DAVID	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		



FECHA DE EXPEDICION:

22/11/2022

No.

CE381

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2022, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	215020804	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$8000000
MULTIMEDIA Y ASESORIAS				

RUBRO	215020804	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$32000
MULTIMEDIA Y ASESORIAS				

POR LA SUMA DE : OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

TOTAL (\$8,032,000) = (\$8,000,000) + 4x1000 = (32,000)

PARA AMPARAR : SERVICIO DE WEB MASTER PARA EL PORTAL DEL CANAL REGIONAL

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2022

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JASON SANCHEZ

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
LIVING SOFT S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/10/21 - 15:31:56 **** Recibo No. 5000149978 **** Num. Operación: 01-MIM-20221021-0040

CODIGO DE VERIFICACIÓN PVU7KxZEg1

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5123803 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasai.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LIVING SOFT S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 901399025-5
ADMINISTRACIÓN DIAN: SAN ANDRES
DOMICILIO: SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 42926
FECHA DE MATRÍCULA: JULIO 23 DE 2020
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2022
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: ABRIL 12 DE 2022
ACTIVO TOTAL: 11,570,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: BARRIO LA LOMA PERRY HILL DG IGLESIA MOUNT ZION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3154015337
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: info@livingng.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: BARRIO LA LOMA PERRY HILL DG IGLESIA MOUNT ZION
MUNICIPIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1: 3154015337
CORREO ELECTRÓNICO: info@livingng.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: info@livingng.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN
OTRAS ACTIVIDADES: N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
LIVING SOFT S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/10/21 - 15:31:56 **** Recibo No. 5000149978 **** Num. Operación. 01-MB4-20221021-0040

CODIGO DE VERIFICACIÓN PVU7KxZeg1

OTRAS ACTIVIDADES : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE JULIO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13173 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2020, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA LIVING SOFT S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20210427	SESION EXTRAORDINARIA	SAN ANDRES RMC9-13805	20210521
AC-3	20210827	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN ANDRES RMC9-13973	20210910

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- OBJETO: LA EMPRESA TENDRA POR OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) EL SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSTING, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS RELACIONADAS LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS EN ALOJAMIENTO DE: SITIOS WEB, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VIDEO POR INTERNET (STREAMING), APLICACIONES, ENTRE OTROS. EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APLICACIÓN. EL SUMINISTRO A LOS CLIENTES DE ACCESO EN TIEMPO COMPARTIDO A SERVICIOS CENTRALES. LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS: ELABORACIÓN COMPLETA DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES Y GENERACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES. EL SUMINISTRO DE SERVICIO DE REGISTRO DE DATOS. LA TABULACIÓN Y LA DIGITACIÓN DE TODO TIPO DE DATOS. EL ESCANEÓ ÓPTICO DE DATOS Y DE DOCUMENTOS. EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE SERVICIO DE INFORMÁTICA DEDICADAS AL PROCESAMIENTO DE DATOS Y ALOJAMIENTO WEB.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	12.000.000,00	12.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	12.000.000,00	12.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13173 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMOS MORALES RONALD DAVID	CC 1.047.365.166

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD TENDRÁ UNA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UN GERENTE QUIENES EJERCERÁN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LA LEY PARA LOS ÓRGANOS SOCIETARIOS. FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA QUE POR ÉSTE DOCUMENTO SE CONSTITUYE, LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL, B) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIÉN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, D) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRÁ DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE



CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

LIVING SOFT S.A.S.

Fecha expedición: 2022/10/21 - 15:31:56 **** Recibo No. 5000149976 **** Num. Operación. 01-MMA-20221021-0040

CODIGO DE VERIFICACIÓN PVU7KzEg1

DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL, E) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS, F) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE, G) COMPROMETER A LA EMPRESA EN CUALQUIER CONTRATACIÓN FINANCIERA HASTA EL MONTO DEL CAPITAL SUSCRITO, PARA LAS CANTIDADES SUPERIORES SE NECESITARA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LIVING TRAVEL

MATRICULA : 43648

FECHA DE MATRICULA : 20210428

FECHA DE RENOVACION : 20220412

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : BARRIO LA LOMA PERRY HILL DG IGLESIA MOUNT ZION

MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 3154015337

CORREO ELECTRONICO : info@livingchannel.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,570,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$18,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6311

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**INFORMACION COMPLEMENTARIA**

- a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puesto a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimientos en el Registro de identificación Tributaria (RIT)

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra



CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
LIVING SOFT S.A.S.
Fecha expedición: 2022/10/21 - 15:31:56 **** Recibo No. 5000149978 **** Num. Operación. 01-MIM-20221021-0040

CODIGO DE VERIFICACIÓN PVU7KxZEg1

emita por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo, sin que documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PVU7KxZEg1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

M S

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



EPS SANITAS

HACE CONSTAR:

Que LIVING SOFT SAS Identificado(a) con N.I.T. 901399025, no presenta saldos pendientes con nuestra entidad por concepto de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el período comprendido entre septiembre de 2022 y octubre de 2022.

Quedamos a su total disposición ante cualquier inquietud que se llegue a presentar. Sin embargo, en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que "frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea ésta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección,

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los (21) días del mes de octubre de 2022

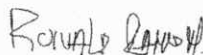
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

PERSONA JURÍDICA

Nosotros **RONALD DAVID RAMOS MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.376.915, en mi condición de Representante Legal y **CALTON GORDON CRAMSTON**, con cédula de ciudadanía No. 1123628703 en mi condición de Contador Público de **LIVING SOFT S.A.S.** identificada con NIT 901.399.025-5, **CERTIFICAMOS** que durante el mes de **Septiembre de 2022**, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en San Andrés Islas, a los seis (06) días del mes de octubre de 2022.



FIRMA
RONALD DAVID RAMOS MORALES
C.C. No. 1.047.365.166 de Cartagena



FIRMA
CALTON GORDON CRAMSTON
C.C. 1123628703



IPS Visión Caribe CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
Ingreso

	Fecha: 12/05/2022, Hora: 04:03:55 p.m.	Nombre: Ronald David	HC: 11872
	Apellido: Ramos Morales	Nro Identidad: 1047365166	Edad: 36 años
	Tipo Doc: CC		Sexo: Masculino
	Empresa: Particular		Nacimiento: 09/05/1985
	Cargo: No Aplica		RH: O+
	Dirección: Luisa Barack Diagonal Tienda Buenavista		
	Teléfono: Celular: 3154015317 Email: Estado Civil: Casado		
	Ciudad: San Andrés - San Andrés		
	Peso: 75 Kg Estatura: 170 Cm IMC: 25.9 Escolaridad: Universitario Jornada Laboral: Sin Definir		
	EPS: DA ARLA Positiva AFP: Fomig		

1.07.00.00.00.00.00

El paciente Realiza

890402 Consulta Medico Ocupacional

Concepto

Apto

Recomendaciones

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

- * Defecto En Actividad Física Regular
- * Control Peso

Medicas

Laborales

- * Uso De Elementos De Protección Personal
- * Higiene Postural
- * Estilo De Vida Saludable
- * Realización De Pausas Activas

Otros: Paciente Con Valoración Física General Sin Alteraciones Osteomusculares Ni Osteoarticulares. Con Ausencia De Factores De Riesgo Cardiovascular. Sin Alteraciones Del Equilibrio. Se Considera Paciente Apto Para Laborar. Se Recomienda Uso De Elementos De Protección Personal Al Cargo Realizar, Tomar Pausas Activas Y Pasivas, Cambios De Posición Cada 2 Horas Como Mínimo, Realizar Ejercicio Tres Veces A La Semana Durante 45 Minutos Mínimo Y Máximo 80 Minutos.

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador, cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas este a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archivar este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que lo genere en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

William Alberto Howard Pardo
Médico Especialista S.a.
I.D. de S.O. #: 008360
Registro #: 4413/01

AV XX Julio CI 8-5130822



Ronald David Ramos Morales
CC: 1047365166

Huella
Digital



PROPUESTA DE SERVICIOS WEBMASTER

San Andrés islas, Colombia

COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES:

Fecha: 11/10/2

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		TOTAL
1	Realizar el 100% de las actividades que se contextualizan en la Matriz de cumplimientos de las normas de gobierno en línea sobre la página web tv islas. La entidad deberá entregar todos los documentos solicitados e información requerida para alimentar la página web Duración: 2 meses		8.000.000
TOTAL, A PAGAR			8.000.000

Ronald Ramos

RONALD RAMOS MORALES
REPRESENTE LEGAL LIVING SOFT SAS
MATRICULA PROFESIONAL 091122-0513838

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

- Las demás que sean asignadas para el mejoramiento del sitio web, creación de páginas, botones, nuevas secciones o módulos.
- Realizar la administración de las plataformas y herramientas tecnológicas.
- Brindar soporte técnico y capacitación para facilitar el acceso y uso de las herramientas tecnológicas para gestión del conocimiento.
- Realizar la actualización, modificación y publicación de información y contenidos en los espacios virtuales y plataformas para la gestión del conocimiento.
- Apoyar tecnológicamente la identificación, estructuración o adaptación de instrumentos tecnológicos requeridos por la Subdirección de desarrollo organizacional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación
- Entrega de informes mensuales sobre la ejecución, la administración y gestión de la página web del canal regional Teleislas.
- Informe de capacitación a usuarios internos y externos del sitio web del canal regional teleislas,
- Realizar copias de seguridad de la página web del canal regional Teleislas,
- Presentar informes mensuales de actividades realizadas durante la vigencia del contrato y uno final de actividades, el cual debe contener reportes de las actividades, dificultades y sugerencias para dar continuidad a las actividades.
- Atender las observaciones del supervisor o del canal.

OBLIGACIONES GENERALES:

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

- N/A.

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

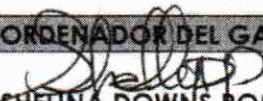
ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

RONALD DAVID RAMOS MORALES
Rep. Legal C.c. 1047365166

ORDENADOR DEL GASTO


SHELINA DOWNS POMARE
Gerente (E) TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	SDP
Archivó	LMA

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	LIVING SOFT S.A.S		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 901399025-5		
FECHA:	25 de noviembre de 2022	CONSECUTIVO:	035

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona jurídica para la prestación de servicios profesionales de un (1) WEB MASTER para la administración del portal web del Canal Regional Teleislas.	

GENERALIDADES			
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000. 000.00) M.CTE	CDP Y RUBRO:	CRP 381 del rubro presupuestal 215020804 Multimedia y Asesoría.
FORMA DE PAGO:	El pago será a presentación de factura, Presentación de informe de actividades certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de UN (1) MES Y CINCO (5) DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:	
El contratista se obliga a suministrar: • Optimización y mejoramiento de todo el ecosistema del sitio Web. • Actualizaciones y mejoras continuas del código PHP para que se adapte a los requerimientos de los cambios que corresponden a las versiones del administrador de contenidos. • Mejoramiento continuo y optimización de CSS y elementos que compongan el sitio. • Mejoras en código HTML, CSS y JavaScript (ECMAScript) según los estándares de la W3C. • Optimización, unificación y minificación de código correspondiente a FrontEnd (HTML, JavaScript, CSS), para agilizar la carga de los objetos que contiene el sitio Web. • Mejoramiento continuo de la experiencia de usuario en los diferentes modos de visualización del sitio Web (Móvil, Tableta y PC), teniendo en cuenta principalmente, foros, chat, PQRS y todo lo relacionado con servicio al ciudadano. • Mejoramiento de las características visuales en el sitio Web (Diseño, orientación de objetos y experiencia de usuario), según el manual de identidad visual, los objetivos comunicacionales de la institución; y buenas prácticas de programación, así como buenas prácticas considerando la NTC 5854 de accesibilidad web y acorde a los lineamientos establecidos en la estrategia de Gobierno en Línea, y lo correspondiente al marco de referencia de arquitectura TI o arquitectura empresarial. • Lineamientos establecidos por Min Tic para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones buscando construir un estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las Tic. • Diseño y actualización (cambio de plantilla) del sitio web institucional acorde con los lineamientos específicos en la ley de transparencia 1712 de 2014 y demás normas aplicables al sector público. • Aplicación de todos los elementos de la marca en los medios electrónicos. • Mantenimiento de la plataforma que soporta al sitio Web y realización periódica de copias de seguridad. • Análisis y mejoramiento continuo del performance del portal Web en términos de presentación, experiencia de usuario, velocidad de respuesta de carga funcionalidades y seguridad. • Identificar, validar y actualizar el actual aplicativo de PQRS de acuerdo a las necesidades establecidas en la Ley 1755 de 2015 y en toda la normatividad vigente. • Mejorar el sistema de salida de documentos integrado con el formulario de PQRS. • Validar las condiciones de accesibilidad de todo el sitio web basado en Gobierno Digital	



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

 Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

- Las demás que sean asignadas para el mejoramiento del sitio web, creación de páginas, botones, nuevas secciones o módulos.
- Realizar la administración de las plataformas y herramientas tecnológicas.
- Brindar soporte técnico y capacitación para facilitar el acceso y uso de las herramientas tecnológicas para gestión del conocimiento.
- Realizar la actualización, modificación y publicación de información y contenidos en los espacios virtuales y plataformas para la gestión del conocimiento.
- Apoyar tecnológicamente la identificación, estructuración o adaptación de instrumentos tecnológicos requeridos por la Subdirección de desarrollo organizacional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación.
- Entrega de informes mensuales sobre la ejecución, la administración y gestión de la página web del canal regional Teleislas.
- Informe de capacitación a usuarios internos y externos del sitio web del canal regional teleislas,
- Realizar copias de seguridad de la página web del canal regional Teleislas.
- Presentar informes mensuales de actividades realizadas durante la vigencia del contrato y uno final de actividades, el cual debe contener reportes de las actividades, dificultades y sugerencias para dar continuidad a las actividades.
- Atender las observaciones del supervisor o del canal.

OBLIGACIONES GENERALES:

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

- N/A.

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

Ronald David Ramos Morales
RONALD DAVID RAMOS MORALES
Rep. Legal C.c. 1047365166

ORDENADOR DEL GASTO

Shelina Downs Pomare
SHELINA DOWNS POMARE
Gerente (E) TELEISLAS

Proyecto	KHL
Revisó	SDP
Archivó	LMA

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

VIGENCIA : 2022

No. R425

RUBRO 215020804 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$8000000
MULTIMEDIA Y ASESORIAS

RUBRO 215020804 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$32000
MULTIMEDIA Y ASESORIAS

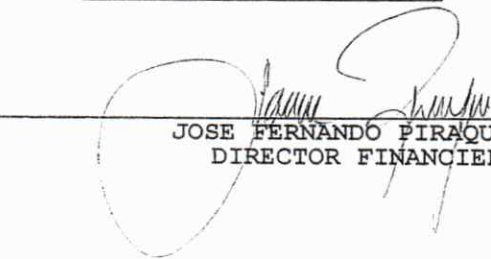
PROVEEDOR : LIVING SOFT SAS 901399025

POR LA SUMA DE : 8,032,000

VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : SERVICIO DE WEB MASTER PARA EL PORTAL DEL CANAL

FECHA DE EXPEDICION: 25/11/2022



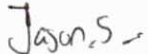
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

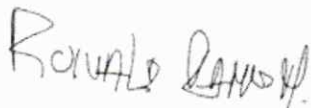
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 35/2022	
CONTRATANTE	TELEISLAS
CONTRATISTA	LIVING SOFT SAS
OBJETO	Contratación de una persona jurídica para la presentación de servicio profesionales de un (1) WEB MASTER para la administacion del portal web del canal regional teleislas
VALOR	\$ 8.000.000
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2022
PLAZO	Un (1) MES Y CINCO (5) DÍAS

Entre el supervisor del contrato **JASON SANCHEZ PALACIO** y el contratista **RONALD DAVID RAMOS MORALES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1047365166 de Cartagena, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los Veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2022.


JASON SANCHEZ PALACIO
 Supervisor


RONALD DAVID RAMOS MORALES
 1047365166 de Cartagena